

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase el punto 1.b). Centro Regional Transfusión Sanguínea.

b) Domicilio: Avda. de San Alberto Magno, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Córdoba 14010.

d) Teléfono: 95/729.72.01.

e) Telefax: 95/729.72.01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en las dependencias del citado centro a las 11,00 horas del undécimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 12 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 536/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.A.22/HGE/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de revistas y publicaciones.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Hospital.

e) Plazo de entregas: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Tres millones seiscientos treinta y cinco mil trescientas ochenta y ocho pesetas (3.635.388 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital General de Especialidades Ciudad de Jaén.

b) Domicilio: Avda. Ejército Español, 10.

c) Localidad y Código Postal: Jaén 23007.

d) Teléfono: 953/27.51.39.

e) Telefax: 953/27.58.04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital (Véase punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí se admiten.

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Exceptuándose los sábados.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 537/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de S.S.GG. Unidad de Compras.

c) Número de expediente: C.P.1/HU/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de placas de radiología.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Hospital.

e) Plazo de entregas: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Nueve millones ocho mil setecientas pesetas (9.008.700 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital San Juan de la Cruz. Unidad de Compras.

b) Domicilio: Ctra. de Linares, Km. 1.

c) Localidad y Código Postal: 23400 (Ubeda) Jaén.

d) Teléfono: 953/79.71.00.

e) Telefax: 953/79.71.14.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital (Véase el punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No se admitirá la presentación de variantes o alternativas en este concurso.

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación en el tablón de anuncios del mencionado centro.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 13 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 538/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.A.24/HGE/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un sistema electrónico de regulación de temperatura en los intercambiadores de la central térmica.

b) Número de unidades a entregar: 1.

c) División de lotes y números: No se contemplan.

d) Lugar de entrega: Central térmica del Hospital.

e) Plazo de entregas: Tres meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: Seis millones quinientas mil pesetas (6.500.000 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital General de Especialidades Ciudad de Jaén.

b) Domicilio: Avda. Ejército Español, 10.

c) Localidad y Código Postal: 23007, Jaén.

d) Teléfono: 953/27.51.39.

e) Telefax: 953/27.58.04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital (Véase el punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí se admiten.

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Exceptuándose los sábados.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.